

La correspondencia literaria se dirigirá al Director, calle de Ramos del Manzano, número 42.

La correspondencia administrativa, anuncios y reclamaciones, al Administrador, á las mismas señas.

Número suelto 5 céntimos

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Salamanca. 1'25 ptas.
Fuera de idem, un trimestre. 4'50

Anuncios y otros insertos, precios convencionales. No se devuelven los originales.

PAGO ANTICIPADO

Número atrasado 10 cts.

Época 2.^a

Sábado 8 de Enero de 1908

Año XIX. Num. 5503

EL ADELANTO

es el diario de mayor circulación de la provincia

MADRID-SALAMANCA

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

Elecciones generales.—Planes del Gobierno.—Un arreglo en la provincia.—Candidatos á diputados.—Senadores.—Pronósticos.

Entre los salmantinos que en la Corte se encuentran, no puede menos de hablarse de las futuras elecciones de representantes en Cortes, única conversación de algún interés que por aquí surge sobre asuntos de eco general en la provincia.

Inclúyese á muchos políticos que militan en diversas agrupaciones entre los pretendientes á las actas de diputados á Cortes y senadores por la provincia de Salamanca, y sábase de algunos trabajos realizados cerca de los poderes públicos y de las personalidades más salientes que ejercen legítima influencia sobre la masa electoral para recabar el apoyo en los respectivos distritos.

Los candidatos conocen muy bien la importancia que reviste el hecho de contar con la influencia oficial ó con la tolerancia del Gobierno, y aunque por ahora parece pecado político hablar de encasillado después de las reiteradas y terminantes declaraciones del ministro de la Gobernación, se aprestan con denuevo á conseguir el favor del poder ejecutivo.

Hasta hoy se han limitado á explorar las intenciones ministeriales, recibir órdenes de sus respectivos jefes políticos y escribir algunas cartas á los caciques más caracterizados de cada pueblo.

No hay para qué dar importancia á las continuas protestas que hace el Gobierno de contemplar impasible la lucha electoral, no dispensando preferencias á determinados candidatos y llegando al partido gobernante á una actitud tan desinteresada en aras de la justicia, que se sacrifique decretando su propia muerte. Es muy poderoso el instinto de conservación y por tanto nadie cree que la fracción maurista, apenas posesionada de las dulzuras del poder, se sienta atacada del vértigo suicida. La campaña que por inspiraciones del Gobierno vienen haciendo en tal sentido los órganos oficiosos, pretendiendo convencer al país de la sinceridad de las elecciones, es demasiado persistente y alabada por ellos mismos para ser creída; no pasará seguramente de *literatura de periódico*, frase con que Maura califica desdeñosamente cuanto en la prensa se publica contra él y los suyos.

En la vida interna del partido conservador se observa un fenómeno harto diferente. Esas protestas las reitera el ministro para evitar molestias de los silvelistas pediguñeos, que sólo en pequeño número hallan abiertas de par en par las puertas de la antigua Casa de correos. Para los mauristas son muy otras las corrientes del favor oficial, como demostrará cumplidamente el resultado de las elecciones.

Los íntimos del ministro, director del tinglado electoral, están persuadidos de que el sufragio no ha de ser por esta vez como debiera serlo según el profesor Posada, la forma de representación político-reflexiva, la condensación más inmediata de una dirección determinada de la opinión pública. Ahora, como antes, el partido conservador no dará ocasión á que el voto popular sea expresión de las ideas políticas, ó como predica Azárate, la enérgica recolección de las corrientes y aspiraciones generales.

Continuará en las elecciones próximas el tejido de pasiones mal encubiertas, amañs y arterías políticas, aunque se intente velarlas con el pudor de un ministro que aparenta lo contrario de lo que significa su personal é inmediata aspiración: ser jefe único del gran partido antidemocrático.

Muchos trabajos se han realizado entre los actuales diputados y senadores de Salamanca, para venir á un acuerdo en la presentación de candidatos por esta provincia, que evitara las perturbaciones de una lucha siempre perniciosas para los pueblos; pero ministeriales

les y oposiciones se han mostrado tan exigentes en sus peticiones, que hoy puede descartarse en absoluto el procedimiento de un arreglo previo, convenido entre los aspirantes y personajes influyentes.

Ha nacido la principal dificultad de que, estando dos distritos de los siete que en la provincia eligen diputado, representados por independientes de gran arraigo y á quienes es imposible desalojar por ahora de sus posiciones, no quedan para el reparto más que cinco actas.

Es muy lógico que los conservadores, apoyándose en precedentes elecciones dirigidas por el partido liberal, no quieran ceder á éste más de un distrito, y aun vendiéndoles caro el favor de renunciar á tres lugares en provincia que lleva al Congreso siete diputados. A su vez, los liberales consideran que entre siete actas deben serles cedidas lo menos dos, si han de formar la minoría más importante de la Cámara.

En estos términos planteado el problema, es imposible toda componenda.

Considerados los distritos individualmente, existen dos al parecer intangibles, la capital y Ledesma, donde por circunstancias demasiado conocidas en la provincia, se respetarán las candidaturas de los señores Sánchez del Campo y duque de Tamames.

Para Peñaranda, muerto su natural y legítimo representante señor Liaño, nada se habla de candidatos ministeriales ni de oposición, por lo cual es de presumir que será regalada el acta á cualquier conservador que tenga relaciones en el distrito.

Para representar el distrito de Béjar, es segura la candidatura del fusionista don Nicolás Oliva, diputado actual de aquella circunscripción y unido estrechamente por vínculos de parentesco á la influyente familia de los Rodríguez Yagüe.

Respecto de Ciudad-Rodrigo, los candidatos que lucharán son los señores Palacios (don Antonio) y Díaz Agero, primogénito del señor conde de Malladas, ó Concha Alcalde, quienes, como los lectores de EL ADELANTO saben, el primero es diputado á Cortes por dicho distrito en la actualidad, y los otros dos lo han sido por el mismo sitio.

El actual representante del distrito de Sequeros, don Diego Fernández Arias, amigo particular y político de Canalejas, se propone sostener con energía su candidatura.

Mas como el Gobierno no ha de eruzarse de brazos, el catedrático de esta Corte y director de la sección de Estadística del ministerio de Instrucción Pública, don Fernando Araujo, cuyo nombre sonó en el distrito en la última elección, se halla dispuesto á seguir las indicaciones de su jefe político señor Maura.

Según frase de uno de los más caracterizados prohombres que marcan en el Gobierno las orientaciones de la política actual, el distrito de Vitigudino es el más enmarañado de la provincia de Salamanca; nadie atisba lo que quiere el elemento conservador del mismo. Solo hay una aseveración indudable relativa á este distrito: la presentación del actual diputado don Manuel García Cid, por expreso y personal mandato de los señores Sagasta, Urzáiz y don Amós Salvador, que ya conocen nuestros lectores.

Es seguro que se ha explorado la voluntad del señor Cavestany con relación á su presentación por el distrito de Vitigudino, pero no parece que su contestación ha satisfecho á sus amigos.

También ha sido ofrecida la candidatura conservadora por aquel distrito al distinguido catedrático señor Maldonado Ocampo.

En los pasillos del Congreso, donde no se habla más que de elecciones, circuló la candidatura del señor don José Miguel Motta, pero no parece que la noticia ha tenido confirmación.

Las elecciones senatoriales vienen siendo hace muchos años el consuelo de los afligidos por las de diputados, siendo por esto más difícil hilvanar nombres de aspirantes.

El lugar que el Gobierno concede á las oposiciones, según se asegura, será para don José Rodríguez Yagüe. Los dos restantes, uno para el marqués de Ivanrey y otro para el señor Lafuente. Parecerá extraño que figure el marqués de Ivanrey entre los candidatos hallándose incluido en la lista de sena-

dores vitalicios, pero es criterio del Gobierno reservar ésta hasta después de las elecciones generales y obligará á todos los futuros vitalicios á luchar por los puestos que han venido ostentando, para disponer más tarde, y mediante elecciones parciales, de otros tantos lugares. Y entonces es muy probable que la vacante del señor Soriano la ocupe el señor vizconde de Garcigrande, significado amigo que fué del señor Gamazo.

Tres meses es mucho tiempo para que perduren amigos y adversarios en los propósitos de hoy que dejamos expuestos. Habrá, indudablemente, muchas variaciones y no pocas sorpresas hasta Abril, y mucho más si obtiene plena confirmación, aun después de desmentido por el jefe nominal del Gobierno, el rumor que corre como muy válido de haberse acordado el nombramiento de embajador en París á favor del actual ministro de Hacienda.

Como que Villaverde no piensa defender sus presupuestos aunque le den tiempo á presentarlos.

Maura recibirá el anticipo de su legítima.

C. BARAHONA.

Alcance postal

Madrid 2.

INTERIOR.

La huelga de descargadores.—Carreteros detenidos

Barcelona 2.—Con el propósito de no contrariar los planes de los cargadores de las estaciones declarados en huelga, la mayoría de los carreteros se ha negado á reconocer solidaridad alguna con los "esquirols", que se dedican á cargar y á descargar.

Es casi nulo el tráfico en las estaciones de ferrocarril y en el muelle.

Por ejercer coacción han sido detenidos por la policía los carreteros José Carrió, José Garrica, Antonio Atusat, José Muros y Ramón Sánchez.

La Asamblea de Diputaciones provinciales

Zaragoza 2.—El presidente de la Diputación provincial de Valencia ha contestado al presidente de la de Zaragoza expresando su conformidad con la idea de reunir una asamblea de representantes de las corporaciones provinciales.

La utilidad de ese proyecto ha aumentado estos días por la necesidad de examinar el decreto del señor Maura sobre ordenación de pagos.

Se dice en la carta que si el presidente de la Diputación provincial de Madrid continúa oponiendo obstáculos á la reunión con su actitud pasiva, será conveniente convocar á la asamblea en otra capital.

El día 8 llegará el señor Salmerón á Valencia para dar su anunciado miting.

El señor Silvela á pesar de la festividad del día ha estado en Palacio despatchando con el Rey, informándole de los asuntos de actualidad.

En el ministerio de Hacienda constituyóse hoy el Tribunal Gubernativo presidido por el subsecretario señor González Besada.

Despatchó 20 expedientes y volverá á reunirse mañana para despachar 43 más.

Se reunirá en lo sucesivo los jueves.

Ha aparecido hoy el primer número del periódico *A B C* con extensa información telegráfica. El periódico está muy bien presentado.

Cada día es más latente el disgusto que existe entre los conservadores, por los propósitos manifestados del señor Maura, en lo que se relaciona con los trabajos electorales que prepara, favoreciendo exclusivamente á los suyos. Entre los mismos conservadores hay gran marejada, que muy pronto se traducirá en franca hostilidad contra el ministro de la Gobernación.

Su pregónada sinceridad electoral, dicen ellos, es verdadera sinceridad, pero para hundir á los conservadores haciendo triunfar á los mauristas, y esto, que viene ocurriendo por debilidad de carácter del señor Silvela, no lo hemos de consentir sus amigos, aún á riesgo de que se nos declare rebeldes contra la autoridad del Gobierno.

Hay cuestiones hondas que no hemos

de sacar ahora á la superficie, para no precipitar los acontecimientos; pero pronto éstos harán que surja lo que ha de ser beneficioso para el mismo partido conservador, que sin elementos extraños á él, hubiera cumplido los deberes que como partido serio tiene contraídos con la Corona y con la nación.

Así se expresan los que no hace mucho celebraron con gran regocijo una boda, cuyo divorcio ya piden á voz en cuello.

Hasta el miércoles de la semana entrante no se celebrará Consejo de ministros en la Presidencia.

EXTRANJERO.

Sin noticias de Fez.—Salida de tropas

Londres 2.—Un despacho de Tánger, fecha de hoy, dice: "Ninguna noticia nueva de Fez. Continúan las lluvias. Los ministros europeos siguen ansiosos de noticias. Las últimas noticias de Fez alcanzan al 26 de Diciembre, y dicen que el pretendiente se encuentra á cuatro horas de Fez. Todas las tropas disponibles salen de Fez para defender los caminos que llevan á la ciudad."

CRÓNICA REGIONAL

Segovia.

Entre las rocas de la Puencisla y poco menos que helada, pues apenas daba señales de vida, ha sido recogida una infeliz mujer.

Muchas personas caritativas la proporcionaron alimentos y abrigo.

Se han circulado las órdenes para que se reconcentren las fuerzas necesarias para mantener el orden por si el reo Julián Martín, sentenciado á muerte, no fuera indultado.

Valencia.

A la una de la madrugada de ayer, jueves, el mozo de Esbranza que habita la casa grande de la finca de los señores Grajal, se apercebido de que ardía el tejado, dando aviso al mozo que ocupa la casa pequeña de la misma finca y á la fábrica de harinas *La Trinita* de los señores Barrios, acudiendo inmediatamente los obreros de ésta y después los señores Grajal, con dos albañiles.

Cuando éstos llegaron, ya había algunos hortelanos, y poco después llegaron bastantes bomberos con herradas y herramientas, trabajando todos para aislar las paneras donde se guardaba el trigo y cebada de la última cosecha, lo que se logró después de tres horas de penoso trabajo.

El incendio tuvo origen en la chimenea de la cocina, que prendió el tejado y piso del desván que estaba entarimado, destruyendo casi toda la casa.

QUISICOSPAS

Supongo que en estos días

del tradicional *sablazo*, habrán recibido ustedes, pidiéndoles aguinaldos, versitos de los serenos describiendo y ponderando lo cruel de su destino, lo espinoso de su cargo, lo que *duermen* en invierno, lo que *roncan* en verano. Y es natural, enseguida de recibirlos, volando el bolsillo aflojarían y ahí van á escape los cuartos.

Lo merecen. Bueno fuera que dejasen de premiarlos.

¿Que no pasa una semana sin que ocurran diez atracos, y los timos y los robos por las noches son diarios?

¿Que peligran las haciendas?

¿Que se vive de milagro?

¿Que el sereno solo sirve (excepción de pocos casos), para despertar la gente á espantosos *bocinazos*?

Pequeñeces, tonterías; gajes del oficio. Es claro.

¿Que con estas *quisicospas* hoy la enemistad me gano de mi *incógnito* sereno, y es muy fácil que, encogido, no me cante más la hora con ese agradable *cantico* que hace provocar la lluvia y hace descender el rayo?

¡No será verdad, Dios mío, un favor tan señalado!

TRIGOS

El mercado de Salamanca

Y EL DE BARCELONA

Más concurrido que el mercado del jueves fué el de ayer, notándose solicitud compradora á 41'50 reales y demandando los vendedores con firmeza al precio de 42 reales.

Sin embargo, se concertó alguna operación á 41'75 reales, si bien de poca importancia, lo que hace presumir que pronto se pagará á 42 reales, pues se observa más firmeza en los vendedores en sostener este precio que en los compradores el de 41'50 reales.

Para aquellos de nuestros lectores que desconozcan la forma acostumbrada de hacer el comercio de cereales sus operaciones, debemos manifestar que los precios que damos en estas revistas se entenderá siempre el de las 94 libras castellanas (43'24 kilos), sobre vagón completo en la estación de Salamanca.

Y esto ha de entenderse, no solo para los precios que demos del mercado de ésta, sino para los de Barcelona.

El trigo, que generalmente no manda esta especulación más que á Barcelona, es el que se pone á la venta en paneras de esta población principalmente, y es el de rentas, el cual se compra por fanegas. Cuando tengamos que dar cuenta de alguna operación realizada sobre este trigo, ya lo haremos notar, para que no haya lugar á confusión entre el precio que señalamos en las operaciones efectuadas sobre vagón y las que se realicen en panera, que como todos nuestros lectores saben, es muy diferente, pues en estas segundas, al precio de venta hay que cargar los gastos ocasionados hasta poner el trigo sobre vagón y que son siempre de cuenta del comprador.

Continúa el mercado de Barcelona en la misma situación que el del 31 del próximo pasado. Aquellos fabricantes, tratando de ejercer presión sobre este mercado y Salamanca sosteniendo esos precios con la mayor fuerza. No es aventurado adelantar quien ha de vencer en este pugilato. Podrá hacerse alguna venta aislada cediendo á la presión de los catalanes, pero esto no hace precio y este mercado continúa y continuará manteniendo firmes sus cotizaciones, siendo evidente que ha de ser el de Barcelona el que en esta ocasión cederá en sus pretensiones, porque como hemos dicho en alguna de nuestras revistas anteriores, los fabricantes catalanes necesitan comprar.

El siguiente telegrama avisa la situación de Barcelona.

Barcelona 2.—Solamente una casa de esa ofrece á 42'50 reales.

Operaciones nulas.

Mercado firme sin variación.

Un crimen

en San Pedro de Rozados

Ayer recibíéronse en esta población las primeras noticias de la muerte de Antonio Sánchez Rivero, vecino de San Pedro de Rozados, producida de resultas de una puñalada.

El lugar del suceso

Desarrollóse éste en una de las tabernas de dicho pueblo, donde, como es costumbre los días festivos, hallábanse jugando á las cartas gran número de personas.

Entre éstos, se encontraban Emilio Martín, Andrés Guerra, Ventura Irigo y Raimundo Martín.

Bronca

Por si el Emilio ó el Raimundo habían jugado ó no de buena fé, entablóse una agria discusión, en la que los insultos y las bravatas menudearon, y no se fueron á las manos los contendientes en aquel momento, porque se interpusieron entre ellos algunos de los individuos que se hallaban en la taberna.

Aviso inoportuno

Un muchacho que presenció la disputa fué á dar cuenta á Antonio Sánchez Rivero, de que intentaban pegar á su cuñado Emilio Martín.

Versión sobre el crimen

Al llegar á la taberna el Antonio, intervino en la cuestión Emilio Martín.

Disese por nos, que se logró encerrar al Emilio Martín en una sala, y al Raimundo en la cocina de la casa, y que éste logró volver al portal, donde con

TELEGRAMAS

La guerra de Marruecos

Los ingleses

Madrid 3.—De Tetuán telegrafian que ha llegado a Río Martín la escuadra inglesa del Mediterráneo.

Situación des esperada

Madrid 3.—Se han recibido en Tánger telegramas de Fez, que acusan un estado de extremada gravedad.

Dicen los despachos que los rebeldes han acercado sus campamentos a la capital y que el alouque se ha convertido en sitio.

En la ciudad se carece de viveres y la situación es insostenible. El asalto es muy fácil, porque las murallas se hallan ruinosas.

El espíritu de la población es hostil al Sultán, y se teme que parte de los sitiados le hagan traición y abran las puertas al Pretendiente.

Solicitud rechazada

Madrid 3.—El Sultán intentó hacer una nueva salida contra los insurrectos, pero éstos lo rechazaron obligándole a encerrarse de nuevo en Fez.

Las tropas se hallan desmoralizadas. Príncipe aclamado

Madrid 3.—Según referencias de Fez, el príncipe Tuerto entró en aquella capital, siendo aclamado por los habitantes.

Preparativos

Madrid 3.—El gobierno francés ha ordenado que las guarniciones de Argelia estén dispuestas a intervenir en Marruecos al primer aviso.

Dicen que sólo se trata de evitar que los marroquíes entren en Argelia.

Una proclama

Madrid 3.—El pretendiente ha dirigido una proclama al vecindario de Fez, en la que amenaza con matar a quienes la rechacen.

Afirma en ella que respetará las vidas y haciendas de los cristianos y de los hebreos, si no intervienen en la actual contienda.

Complicaciones

Madrid 3.—Confirman de Tetuán que la kábila de los Benideres han asesinado a un moro rico que era protegido de Inglaterra.

El embajador inglés ha presentado una enérgica reclamación, en la que pide el inmediato castigo de los culpables.

Más rebeldes

Madrid 3.—Todas las kábilas que limitan la plaza de Ceuta se han declarado en abierta rebeldía, y proclamado al Pretendiente.

Los Benideres se han dirigido al bajá de Tetuán, amenazando con atacar la población, y piden se les entreguen todos los prisioneros de su tribu que hay en aquella.

Parece que para evitar el asalto, se accederá a su petición. Previsión

Madrid 3.—Se ha ordenado que la guarnición de Ceuta sea aumentada, para que los moros no violen la línea fronteriza, agravando la situación.

Otro buque

Madrid 3.—Ha fondeado en Tánger el crucero portugués "Reina Amelia."

Más contrarios

Madrid 3.—También se ha declarado contra el Sultán la importante kábila de los Zemour.

Sueños regios

Madrid 3.—Según informes que me han facilitado altas personalidades palatinas, el Rey se muestra muy preocupado con la cuestión de Marruecos, por si las circunstancias hicieran necesaria la intervención armada de España.

Parece que esta hipótesis no le desagrada, antes bien le regocija, pues, según dicen las personas con las que he hablado, el espíritu de don Alfonso es aficionado a la guerra, y cree que España tiene elementos suficientes para cumplir su misión en Africa.

Preocupación

Madrid 3.—El Rey pregunta constantemente por las noticias de Marruecos, y ha ordenado al ministro de la Guerra le informe detalladamente de cuantos preparativos se hacen por su departamento, animándole para que se adelante a los acontecimientos y no nos cojan desprevenidos.

Al anzas

Madrid 3.—Con el señor Silvela ha tratado detenidamente la cuestión de alianzas, enterándose de las negociaciones diplomáticas pendientes.

Se asegura que el Rey es acérrimo partidario de la alianza con Francia, pero no para sostener la actual situación de Marruecos, sino para proceder inmediatamente como las circunstancias y los intereses de España reclaman.

Otra opinión

Madrid 3.—Doña María Cristina que se inclina también a la alianza con la vecina República, cree que esta sería la solución que mejor garantizaría los intereses de España en Marruecos, y libraría nuestras actuales posesiones de codicias extranjeras.

De caza

Madrid 3.—Para la próxima semana se prepara en el real sitio de Ríofrío una cacería que durará varios días.

Se ha dispuesto que se preparen habitaciones en aquel Palacio para el rey, la infanta Isabel, el príncipe de Asturias y la alta servidumbre.

Sin noticias

Madrid 3.—En el ministerio de Estado recibió anoche un despacho de nuestro ministro en Tánger señor Coloman, en el que dice que no hay en aquella plaza noticias oficiales de Fez.

Entre los moros continúan circulando noticias contradictorias, habiéndose de combates que no han podido comprobarse, y de los que dicen que han sido muy sangrientos.

Don Jenaro de Borbón

Madrid 3.—Ha llegado a la Corte don Jenaro de Borbón, hermano del Príncipe de Asturias.

Huelga general

Madrid 3.—Dicen de Barcelona, que se ha acordado la huelga general, y que se repiten las coacciones de la anterior. Lapolicía está haciendo muchas detenciones.

Cien mil soldados

Madrid 3.—El general Linares ha manifestado que mantendrá normalmente un ejército de cien mil hombres.

No se retira

Madrid 3.—El exministro conservador, señor Castellano, desmiente que intente retirarse de la política para dedicarse a los negocios.

Una ganga

Madrid 3.—Un empresario ha ofrecido a Eva Humbert 50.000 francos por exhibirla en los circos como una rareza.

Policías desinteresados

Madrid 3.—El inspector señor Caro y los agentes a sus órdenes que detuvieron a los Humberts, renuncian al premio ofrecido por el gobierno francés.

Otro que renuncia

Madrid 3.—El señor Cotarelo autor del anónimo que denunció a los Humberts, renuncia también al premio. La prensa le censura duramente, y le tacha de delator.

Ciento diez millones

Madrid 3.—Las reclamaciones entabladas contra la familia Humbert, ascienden a ciento diez millones.

Reformas

Madrid 2.—El señor Dato reformará radicalmente la justicia municipal. Ordenará visitas de inspección a los Registros de la Propiedad.

No se opone

Madrid 3.—Es falso que Inglaterra se oponga a que el buque español "Infanta Isabel, permanezca en aguas de Tánger.

Cables reparados

Madrid 3.—Se ha ordenado que a la mayor brevedad se reparen los cables nacionales que nos ponen en comunicación con las plazas de Africa.

Plancha de la policía

Madrid 3.—Han resultado inocentes los ocho detenidos como sospechosos del robo de 90.000 duros en las oficinas de tranvías.

Emperador que abdica

Madrid 3.—Telegramas de Viena confirman que el emperador de Austria, Francisco José, está decidido a abdicar enseguida la corona.

Buenos propósitos

Madrid 3.—El señor Villaverde ha declarado, que persigue con interés, que la moneda de plata española tenga el mismo valor que las acuñaciones de oro.

Para esto, presentará el oportuno proyecto a las Cortes. Senadores vitalicios

Madrid 3.—El Gobierno ha decidido nombrar los senadores vitalicios, después que se verifiquen las elecciones de diputados a cortes.

Entre los agraciados figuran los señores Vadillo, Capdepón, Torre-Arias, Santa María de Paredes, Ordoñez, Recio Ipola, y otros aún no designados. RIVERA.

Las personas que reciban este número, y no le devuelvan a la Administración, se entenderá que desean continuar recibiendo, y serán consideradas como subscriptores.

OBSERVACIONES METEOROLOGICAS

Observaciones de esta mañana

Table with 2 columns: Observation type and value. Includes barometric height (698 mm), max temperature (19°), min temperature (4°), and wind direction (S. O.).

una navaja hirió mortalmente, en la región inguinal derecha, a Antonio Sánchez Rivero, no sin que antes le fuera a su matador unas bofetadas.

Según otra versión, al llegar Antonio a la taberna y defender a su cuñado, recibió la puñalada sin que se apercibiera de que intentaba dársela el Raimundo.

El muerto

Trabajaba, con gran contento de sus amos, por su laboriosidad y honradez, en la dehesa de Carrascal del Asno.

Deja ocho hijos, y anoche uno de ellos salió de esta capital para incorporarse a las filas del ejército, pues hallábase en el pueblo con licencia por tres meses que ya terminaron.

El entierro

Ayer se verificó, siendo una manifestación de duelo general, como pocas veces háse observado en San Pedro de Rozados.

El vecindario está consternado, pues además de las simpatías que tenía la víctima, no se recuerda, ni aun por los más ancianos del pueblo, que haya habido ni siquiera heridos a mano airada.

El Juzgado de instrucción

El juez suplente de primera instancia don Ignacio Hernández y el señor Mancebo, salieron ayer para San Pedro, con objeto de instruir diligencias.

Tomaron declaración a los taberneros, a algunos testigos y al Raimundo Pérez, que se halla en cama a consecuencia de los golpes sufridos en la reyerta.

Crónica local y provincial I

Por el Gobierno civil de esta provincia se invita a todos los extranjeros residentes en la misma, que no hubiesen cumplido con el precepto de domiciliar su inscripción en el registro de dicho gobierno, a que lo verifiquen a la mayor brevedad, en cumplimiento de lo que previene la Real Orden de Gobernación de fecha 18 del corriente.

El distinguido abogado de Alba de Tormes don Eduardo Alvarez, ha escrito al jefe de los canalejistas de ésta, señor Luna, advirtiéndole a la política del exministro demócrata.

Ha sido ascendido a primer teniente el que lo era segundo del regimiento de Isabel 2.ª, don Federico del Brío, quien continuará sirviendo en el mismo cuerpo, de guarnición en Béjar.

A trece pobres transeúntes fue otorgada ayer carta de socorro en el Ayuntamiento de esta capital.

Por el Decanato de la Facultad de Medicina, ha sido nombrado profesor interino de la cátedra de Oto-rinología, el catedrático don Juan Manuel Martín Sánchez.

Han sido nombrados auxiliares de recaudación de los pueblos del partido de Seguros, don Agustín Marcos y don Ramón Martín vecinos de Sotoserrano.

Hemos recibido la visita del nuevo periódico madrileño "Diario Universal".

En la lista de sus corresponsales en el extranjero, figura nuestro querido amigo y colaborador don Juan Barco, director de "La Estafeta" en París.

Feticitamos al colega por contar con la cooperación de tan prestigioso periodista.

Don Mariano Solís se encontró ayer mañana, en las escaleras del Ochavo, una cartera que contenía participaciones de la Lotería y otros papeles.

El dueño, a quien le fué devuelta en seguida, resultó ser Ventura Durán, hojalatero.

Ayer, a las once de la mañana, en una casa de la calle de las Viejas, tuvo lugar una refriega entre la dueña de la casa que pretendía cobrar la renta que se le adeudaba, y la inquilina morosa.

Ayer salió para Madrid el señor gobernador civil y se encargó del mando interino de la provincia el presidente de la Diputación provincial, don Leopoldo Alonso, quien para ello anticipó su regreso de Linares.

Continúan en huelga los obreros de la fábrica de electricidad que se está edificando frente a la Plaza de Toros.

Anteayer se representaron en el lindo teatro del Circolo Obrero, el drama "Un Anarquista" y el gracioso juguete cómico en un acto "Cuñados de Gabinete".

Todos los aficionados que tomaron parte en la representación, oyeron, en premio de su perfección en el trabajo, justos y unánimes aplausos.

Asistieron bellas y distinguidas señoritas.

El día 7 se reanudarán en la Audiencia los juicios por jurados.

Nuestro colega, el "Noticiero Salmantino", da cuenta de las reformas que hemos implantado, coincidiendo con las suyas, y nos felicita por ellas.

Enviamos las gracias al colega, y hacemos votos, porque sus esfuerzos sean bien recibidos por el público.

Por traslado a la dirección del Colegio de Santiago en Zaragoza, del señor Coronel de Lanceros de Borbón se ha encargado interinamente del mando del regimiento el teniente coronel del mismo.

Para substituir en la Secretaría del gobierno civil de esta provincia a nuestro querido amigo, don Pascual Gil, ha sido nombrado don Cesar Patiño, jefe de Fomento que fué en este gobierno.

En un establecimiento de la Plaza Mayor hubo ayer un cenoteo de riña, que afortunadamente no pasó a hecho consumado.

En una taberna del barrio de los Milagros que, por pagar contribución como "Café económico", tiene derecho a permanecer abierta hasta las doce de la noche, intentóse a esta hora "timar" un reloj a un portugués, que se encontraba en el establecimiento en unión de algunos amigos.

Parece ser que entró en el "café" un individuo de esta capital, que ha sido quinillero, e intentó por dos veces sustraer el reloj al lusitano.

Este y sus compañeros, al enterarse de la maniobra, a maron una bronca más que regular al exquinillero.

El Juzgado interviene en el asunto.

A las cuatro de ayer tarde tuvo lugar, en el Rectorado de la Universidad, el acto de dar posesión de la cátedra de Enfermedades de la Infancia, para la que ha sido nombrado por oposición, a nuestro querido amigo el doctor Rodríguez Pinilla.

Los asistentes fueron obsequiados con dulces, licores y tabacos.

Hemos procurado adquirir detalles respecto al timo realizado en el convento de Dominicos de esta ciudad; pero el Padre Prior, sorprendido de que el hecho haya trascendido al público, no obstante su propósito de guardar reserva, se ha negado a facilitarnos datos sobre el suceso, aunque confirmando la certeza del mismo.

En las primeras horas de la mañana de ayer, los vecinos de las Peñuelas de San Blas vieron que de una casa que estaba cerrada, salía mucho humo.

Avisados los guardias, éstos llamaron a un herrero, que descerrajó la puerta, viéndose entonces que ardían unos trapos en una habitación donde estaba una criatura de corta edad, que fué salvada por una valerosa mujer y un guardia civil.

El incendio fué sofocado a los pocos momentos.

mandaban las Ordenanzas reales de Castilla (1), había entrado sin licencia en el concejo y aun pretendido tomar parte en las deliberaciones de la justicia. En una y otra pretensión había sido contrariado por el alcalde Francisco de Grijota (2). A la primera vez impúsole silencio enérgico.

(1) Ordenamos que cualquier que en concejo entrare sin licencia y contra voluntad de la ciudad, villa ó concejo de ella, que por cada vez incurra en la pena de veinte mil maravedis, a las justicias de dicha ciudad, villa ó lugar. D. Enrique IV en Toledo, 1462.

I mandamos a los nuestros corregidores y alcaldes y alguaciles y regidores de las ciudades y villas, que resistan a los que lo contrario quisieren fazer y no se lo consientan. D. Juan II, 1434. D. Enrique III, en Córdoba, 1425.

(2) Fué hijo de Cristóbal Fernández de Grijota y hermano del abad de Sahagún D. Fray Alonso. Poseo su testamento original otorgado en Cantalapiedra a 20 de Noviembre de 1501, ante el escribano de la villa Johan Bernal, del que, por curiosas, copio las siguientes cláusulas. "Mando, dice, a Sancta Maria de la Merced e a Sancta Maria de Guadalupe e a Sancta Maria de Nieva e a Sancta Olalla e a Sancta Maria de... alona e a Sancta Maria de la Trasa, e a las otras hermitas e santuarios dende redor de aquesta villa, a cada uno cinco castellanos... Item mando a Hernán Sánchez, clérigo, mi confeso, veinticinco... Item mando que sepulen mi cuerpo dentro en la iglesia de Sancta Maria del Castillo desta villa, en par del altar de Sanct-Antón, so los escaños en que se asientan los clérigos... a Marina Núñez de Prado, mi mujer, mándole los mauleros que yo hé, en término de esta villa, a do dicen el Collado, camino de la Garda a la man derecha..."

Firman como testigos Fernando Nieto, Rodrigo de Ledesma, Toribio de Paradinas, Juan Cevicos el mozo, Francisco Mayuela e Diego Gómez, vecino de Poveda e mozo de Juan Cevicos el mozo.

De su hermano el abad de Sahagún D. Fr. Alonso de Grijota, hay una escritura de obligación, hecha en aquel monasterio en 29 de Enero de 1507, por la cual "da a fazer e escribir en pergamino de Flandes, un libro misal a Cristóbal de Santesteban, escribano, vecino de la villa de Medina de Rioseco," Sir-

paba cayó un instante despues, desprendido del resto, no pudiendo ya sostenerse sólo sobre dos patas.

Francisco de Grijota, ocupó la cabecera e hizo que se sentaran los demás regidores en el escaño mutilado, que guardada perfectamente su equilibrio, y siguieron oyendo misa con toda tranquilidad.

Hernando de Almaráz, no ganó con esto, sino que los calabreses, amén de confundir sus palabras con las badajadas, dijeron que tenía salidas de pie de banco.

SECCION OFICIAL

CORREOS

Debido a procederse a la celebración de subasta para contratar el servicio de la conducción diaria de la correspondencia a caballo, entre la Estación del ferrocarril de Fuente de San Esteban y Sequeros, bajo el tipo de 1.382 pesetas y 50 céntimos anuales y demás condiciones del pliego, que está de manifiesto en este Gobierno civil, en las oficinas de Correos de esta capital y en las de Fuente de San Esteban y Sequeros, y con arreglo a lo preceptuado en el capítulo 1.º, título II del Reglamento para el régimen y servicio del ramo de Correos, aprobado por Real decreto de 7 de Junio de 1898; se advierte al público, que se admitirán las proposiciones extendidas en papel timbrado de undécima clase, que se presenten en este Gobierno y en las alcaldías de Fuente de San Esteban y Sequeros, hasta el día 17 de Enero próximo, a las diez y siete horas, y que la apertura de pliegos tendrá lugar en este Gobierno civil el día 22 del mismo mes, a las doce horas.

Salamanca 31 de Diciembre de 1902.

El considerable aumento de subscritores en la capital y la creación de diversos centros donde podrán recoger cuantos lo deseen el número del día, nos obligan a variar la ruta de los repartidores, lo cual pudiera ocasionar faltas en el mal servicio que nos importa subsanar con rapidez.

Para ello rogamos a nuestros abonados que no reciban EL ADELANTO, pasen aviso a la imprenta, Ramos del Manzano, 42, o a la librería de don Francisco Núñez García Barrado (antes Rua), 25.

ACTUALIDAD

El pretendiente Bu-Hamara

Los que blasonan de conocer las cosas de Marruecos, aseguran que el victorioso jefe de los rebeldes marroquíes es un antiguo saltimbanqui, embaucador de oficio, jugador de feria, que vivía a costa de los tontos haciendo juegos de prestidigitación. Conformes están en ello cuantos hablaron de Buhamara; pero debe reconocerse que quien logra atraer sobre sí la atención de toda Europa, poniendo en jaque al Sultán de Marruecos, no es un hombre vulgar. Tiene, en efecto, Bu-Hamara cualidades de inteligencia superior sobre el común de sus compatriotas. El vivir explotando la credulidad de éstos y el elevarse desde su humilde origen a ser una personalidad sagrada entre las tri-

bus que le siguen, lo demuestra perfectamente.

Dióse a conocer primero Muley-el-Roghi, ó Djileli, por sus actos de prestidigitador. Vagabundo eterno, recorría pueblos y ferias haciendo juegos de manos y contando prodigios sobrenaturales. En Melilla era muy conocido, porque de continuo merodeaba en sus alrededores y se presentaba en la plaza. Las gentes le escuchaban con asombro y admiraban sus artes de jugar, acudiendo de lejanas tierras para presenciar sus maravillas. A esta admiración contribuía el ser también Bu-Hamara hombre de cierta cultura, pues sabe leer y escribir, y esto, que es cosa rara entre las gentes humildes del Imperio, le dió gran prestigio.

Envanecióse el Muley Mahomed-el-Roghi con esta admiración, ó quiso ampliar el campo de sus explotaciones, y se presentó luego como un Madhi, personaje sobrenatural, fingiéndose precursor del enviado del Profeta. Su charlatanería hizo fácilmente prosélitos, y bien pronto alcanzó gran popularidad, formando a su alrededor importante núcleo de partidarios.

Reina en algunas kábilas del Imperio gran descontento contra el Sultán Abd-el-Aziz, y Bu-Hamara aprovechóse de él para explotarlo, predicando la guerra contra el Emperador, en defensa de los derechos de su hermano mayor, Muley Mohamed, a quien habían arrebatado la Corona las artes de Sidi Ahmed Ben Mousa, a la muerte de Muley Hassan. Como es sabido, Muley Mohamed se encontraba encerrado en una prisión de Mequinez por haberse levantado en armas contra su hermano.

No contento con esto, Bu-Hamara, aprovechando su semejanza con el hermano del Sultán, pretendió ser el propio Muley Mohamed, y las tribus bereberes, siempre dispuestas a la lucha civil, aparentaron creerle, por conveniencia propia, y le siguieron ciegamente, influidas también por el fanatismo religioso, que tan bien había sabido despertar él por otro nombre llamado Omar Zarkonni. Así llegó a ser el camellero vagabundo de los primeros tiempos, y prestidigitador de ferias, descendiente legítimo de Muley-Hassan y enviado de Mahoma como precursor del Madhi.

En la actualidad Mohamed-el-Roghi aparece solo como el gran visir del verdadero Bu-Hamara. Las kábilas de Hyaina y de Ghiata, las más importantes de Tazza, reconocen su autoridad, que se extiende en un radio de más de cien kilómetros alrededor de Fez; y en todo el Rif, desde el Moluya, hasta las inmediaciones de Tánger, cuenta a estas horas con numerosos partidarios. Él se cree el dueño del Mogrheb, y anuncia que se abrirá camino, bajo la protección divina, hasta la mezquita de Fez, donde al evocar al Señor de la hora encontrará oculta en uno de los pilares del edificio sagrado la cimatarra con que llevará a término su obra.

Bu-Hamara (*padre de la burra*), que debe este nombre a ir siempre montado sobre una burra blanca, es hombre como de treinta y cinco a cuarenta años. Es alto, escualdillo, de tez muy morena, de ojos muy vivos, con un asomo de rala barba orlando la mandíbula inferior.

El Pretendiente marroquí, que, según parece, gobierna con acierto sus huestes, ha establecido cerca de su persona la etiqueta de la Corte sheriffiana, con todos sus detalles, sin que le falte el característico de la sombrilla verde para cubrir su augusta persona.

Los nuevos billetes del Banco

Las nuevas series de billetes del Banco de España que vendrán a reemplazar a los que han popularizado los retratos de Goya, Quevedo y Jovellanos, lucirán astísticos dibujos debidos al lápiz del reputado artista don José Villegas, actual director del Museo del Prado.

Por los nuevos modelos entregados en las oficinas del Banco, desaparecen los tradicionales retratos y cobrará nuestro papel-moneda algún más valor artístico, si la tirada responde en un todo al mérito de los originales.

Los billetes de 1.000 pesetas mostrarán en el anverso una preciosa alegoría compuesta por un geniecillo representante del Angel de Paz, portador de la riqueza a España; otro genio colocado en la cresta de los Pirineos esgrimirá en su diestra la simbólica rama de oliva, enlazará la corona real y los escudos de Navarra, Aragón, Granada, Castilla y León, en la parte superior.

En el reverso, una figura de mujer, que personificará a España, aparece colocando su mano sobre el globo mundial y en la otra empuña la espada de la justicia.

Los billetes de 500 pesetas lucirán un Mercurio abarcando con sus brazos las dos esferas mundianas en el anverso, y en el reverso dos figuras que representan la Industria y la Agricultura. El vientre de un ánfora ocupará el lugar que en los anteriores ocupaba el círculo que llevaba la mancha de agua.

El billete de 100 pesetas lleva en el anverso el Trabajo, a cuya izquierda se ve una figura de obrero medio desnudo y tras ella el interior de una máquina de vapor.

En el anverso, un hipogrifo al lado que representa al Progreso, viéndose en segundo término las chimeneas de unos Altos Hornos, el ferrocarril, el telégrafo y algún que otro símbolo del trabajo.

Los de 50 pesetas ostentarán en el anverso un Genio inspirador de la Pintura, y en el reverso un grupo que representará las Artes acogidas por el comercio.

Y los de 25 pesetas tendrán en el anverso un grupo formado por dos bellas cariátides, y en el reverso aparecerá una miniatura del edificio del Banco.

CRONICA GENERAL

El «Ateneo Médico-Escolar» de Zaragoza, anuncia un certamen científico entre los estudiantes españoles de Medicina. Además de los premios concedidos por las autoridades académicas y civiles de la provincia, figura uno de S. M. el rey don Alfonso XIII.

El señor ministro de Estado ha telegrafado al Sindicato de exportadores de vinos de Barcelona, asegurando que el Gobierno tomará cuantas medidas sean necesarias para evitar en lo posible los perjuicios que se ocasionan a nuestra exportación en el caso de aprobarse los nuevos impuestos y la modificación arancelaria proyectada en la República Oriental del Uruguay.

Del extenso telegrama del señor ministro de Estado y de los trabajos que anuncia enviar al Sindicato para su estudio y consulta, parece inferirse que el Gobierno se halla decidido a aumentar los derechos de aquellos países que continuamente modifican sus tarifas arancelarias en perjuicio de la exportación española.

Muy conveniente será que resulten eficaces y de realidad positiva estos trabajos del Gobierno porque habrán de reportar gran beneficio a la producción nacional, que merece ser protegida contra las aspiraciones de esos pueblos tan veleidosos en asuntos arancelarios.

Personas muy bien informadas de las interioridades de la Corte sberiffiana, atribuyen la causa principal de la guerra al odio despertado en la aristocracia religiosa de Marruecos, por el propósito del Sultán contraer matrimonio con la hija del subdito inglés Macklean, jefe instructor de las tropas imperiales.

El millonario americano Mr. W. Astor, que reside en Londres, ha hecho un regalo de 50.000 libras esterlinas a un hospital de niños, para que se construya en el edificio una nueva ala, que se destinará a los enfermos externos. El nuevo pabellón se dedicará a la memoria de una niña del donante que falleció hace pocos meses. El rico americano debe emplear bien sus millones, pues hace frecuentemente limosnas de importancia a los establecimientos benéficos.

VARIEDADES

La longevidad de los gatos

M. Pohl, presidente de la Sociedad alemana, para la protección de los gatos, ha publicado el informe de sus estudios sobre la longevidad que alcanzan dichos animales. Como en la raza humana, en la de los mininos, una vida arreglada y tranquila es la principal condición de larga vida.

Así la gata de angora argelina que se cuida en el palacio real de Nimphenbur, antigua vivienda del desgraciado rey Odon, ha alcanzado la edad de cuarenta y dos años, y puede ser considerada como decano de los mininos de Alemania. Hace dos años parió aún un gatito, que fué llevado a la Exposición de Breslau.

La estenografía

Se considera ordinariamente la estenografía como invención moderna, y sin embargo es muy antigua. Jenofonte habla de ella en sus obras. Tiron, secretario de Cicerón, se hizo célebre por sus Notas, llamadas «tironianas». Y ahora se ha descubierto un método de fin de siglo XVI, del cual se ser-

rían los estudiantes que recibían las lecciones de los profesores de la «orbona».

El abate Cassard publicó en 1651 un tratado «para escribir tan rápidamente como se habla».

Parece que los grandes predicadores Bossuet, Massillon y Bourdaloue tenían al pie del púlpito estenógrafos que copaban sus sermones.

De todo ello resulta que la estenografía no es un arte moderno, según generalmente se cree, sino que se remonta a la mayor antigüedad, habiéndose empleado en todos los tiempos.

MOVIMIENTO DE VIAJEROS

Han llegado: Al Hotel del Pasaje Don José Sánchez y don Ricardo Villar.

REGISTRO CIVIL

Defunciones
Tomás García Martí, Germán Hernández y Vicente y Felipa Rodríguez Vacas.
Nacimientos
Ninguno.

MATADERO

Ayer sacrificáronse con destino al consumo en la capital:
Vacas, 5.—Terneas, 2.—Corderos, 2.—Cabras, 00 y cerdos, 5.
Resumen del mes de Diciembre
Vacas, 162; terneras, 167; cabras y corderos, 235, y cerdos, 1.144.

SECCION RELIGIOSA

Santos del día

San Florencio, Obispo; San Atanasio, mártir, y Santa Genoveva, virgen.

Cultos para mañana

No hay.

PASATIEMPOS

La Poesía

El Papa Ganganelli decía que la poesía italiana es un fuego que *chisporrotea*; la poesía española un fuego que *quema*; la poesía francesa un fuego que *alumbrá*, y la poesía inglesa un fuego que *ahuma*.

Solución al pasatiempo último

SALAMANCA

CHARADA

¡Cómo prima-segunda
Pepe, et tres cuatros!
Solo por todo puedes,
Pepe, negarlo.

La solución en el número próximo.

Se admiten soluciones a la Charada, depositándolas en el buzón Corriño 25.

Salamanca.—Imp. de Núñez.

cera en el escaño del concejo. Francisco de Grijota era de aquellos alcaldes cuya pasta sirvió a Calderón para hacer el de Zalamea, que no se dejaban intimidar por soldados, llamáranse Almaraces ó Atáides, y con mucha mesura rogó que se levantara y le dejara un puesto, que a él sólo correspondía. Negóse Hernando con sequedad y acritud, y permaneció sentado a pesar de que el arcipreste subía ya las gradas del altar para celebrar el santo sacrificio. Los regidores, hidalgos, pecheros, hombres, mujeres, niños, los vecinos todos que ocupaban la ancha nave central, observaban inquietos al justicia, temerosos de que se dejara llevar de la cólera y viniera a las manos con el alcaide dentro del mismo templo.

Pero Grijota era hombre tan sereno, como animoso; viendo que Hernando se mostraba sordo a sus excitaciones, llamó al alguacil *campanero*, hablóle al oído breves palabras y permaneció de pie sobre la tarima. Mirábanlo todos con curiosidad impaciente, ansiosos de saber lo que iba a suceder y con grave detrimento de la devoción, pues no se fijaban en el párroco. Acababa éste de recitar el *intróito*, cuando apareció de nuevo el célebre Mur, pero esta vez trayendo una sierra en la mano. A un gesto imperativo de Francisco de Grijota, comenzó a serrar el banco a dos pulgadas del alcaide. El confuso murmullo, los cuchicheos, las toses y las risas mal comprimidas de los fieles, unieronse al inusitado ruido que producía la sierra cortando la madera é hicieron que el sacerdote mismo volviera la cabeza, persuadido de que algo extraordinario acontecía detrás de él.

Levantóse entonces Hernando de Almaráz, y obró cuerdamente, porque de no haber tomado tal resolución, hubiera caído al suelo, como el trozo de banco que ocu-

gicamente, mas como aquél insistiese en hablar, el buen alcalde, que no quería arrojarle violentamente, prenderle ó amordazarle, dando lugar a una asonada, ordenó al alguacil Pedro Mur que volteara la campana del concejo con todas sus fuerzas, y no cesara en la faena hasta que se le mandara expresamente. Por robustos pulmones que tuviera Hernando, no podía dominar la voz del bronce, y antes se cansó de gritar él que de golpear el badajo. Salió, pues, hecho un energúmeno, jurando que se las había de pagar el alcalde, si se atreviera a usar de nuevo el expediente; pero a la segunda, a la tercera y a cuantas veces trató de hablar de concejo, volviólo a enmudecer la campana, volteada por orden de Francisco de Grijota, al que, sin duda, parecía todavía poco el *son*, pues le pidió ochenta mil maravedises de pena, con arreglo a la ley (1).

El primer día, y aun el segundo que esto aconteció, inquietóse el pueblo con el tañido insólito, pero enterado de la causa, celebró la ocurrencia del alcalde divulgándola de tal modo, que cuando se oía tocar sin conocer el motivo, hasta los chicuelos se lo explicaban con una frase que llegó a hacerse proverbial.

«Son las badajadas de Almaráz»,—decían.

Mohino y avergonzado llevó entonces sus pretensiones a la iglesia, donde no necesitaba hablar para sostenerlas y por lo tanto no lograría Grijota estorbarlas a campanadas, caso de que hubiese podido mandar lo que sólo tocaba al arcipreste, y el domingo a misa mayor, entró en la iglesia antes que nadie y ocupó el asiento de cabe-

ven de testigos Francisco de Melgar é Gonzalo Mexía é Domingo, pintores é vecinos de la dicha villa de Sanct Fagund. (1) Véanse las ordenanzas citadas en la página anterior.

de las nubes de antaño. El obispo, hallémoslo ó no en Arévalo, ni nos dará más gente ni nos perdonará el que hayamos dejado arrebatarnos por sorpresa la villa y el castillo que nos dió a guardar (1).

Al escuchar esta observación de su alférez, Hernando de Almaráz, arrimó los acicates de improviso tan brutalmente al caballo, que el pobre animal, sorprendido, asustado de aquel feroz é inmotivado castigo, se fué adelante, tropezó y estuvo a punto de caer.

El Alcaide lo levantó de un terrible sofrenazo. Como siempre acontece, el que no tenía culpa pagaba la pena. Garcí-Porras lo vió y no pudo menos de sonreírse, pero guardó silencio.

Y ya en hora y media que tardaron en llegar a Madrigal no volvieron a romperlo ni uno ni otro.

(1) Tener castillo de señor según Fuero antiguo de España, es cosa en que yace muy grand peligro. Ca pues ha de caer el que lo tovieren, si lo perdieren por culpa, en trayción que es puesta como equal de la muerte del señor, mucho deben, todos los que lo tovieren, ser apercebidos guardarlos de manera que non cayan en ella... E demás de todo esto, debe ser (el alcaide) muy á cuicioso en guardar bien el castillo que tovieren, é non se partir dél en el tiempo del pigo. Las Partidas.

Todo aquel que se suscriba á EL ADELANTO hasta el día 30 del corriente, tendrá opción á los regalos

SOLUCION BENEDICTO DE GLICERO-FOSFATO DE CAL CON CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. FRASCO 2'50 pesetas. Depósitos: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid; en la provincia de Salamanca, farmacia del Licdo. Rodilla, Guijuelo, y la Sociedad española de Droguería General, en Bilbao, Santander, Gijón y Vigo. 10-1

Centro Jurídico Mercantil

Dirección de asuntos industriales y mercantiles.---
Consultas de Derecho mercantil y administrativo.---Re-
dacción de bases y estatutos de Sociedades y Compañías.---Informes comerciales.---Concursos y quiebras.---
RECLAMACIONES Á LAS COMPAÑÍAS DE FERROCARRILES.---Rectificación de talones y recibos de portes pagados.---CALLE DE ESPECIAS, NÚM. 2
SALAMANCA 30-1

FUNERARIA DE MANUEL RODRIGUEZ

28. CORRILLO, 28

Este antiguo establecimiento posee un servicio tanto en carruajes, como de personal, superior á las demás Funerarias. Los precios son tan económicos, que recomendamos á todos los que tengan necesidad de ellos, no hagan encargos á ninguna funeraria sin ver antes las tarifas de nuestro establecimiento.

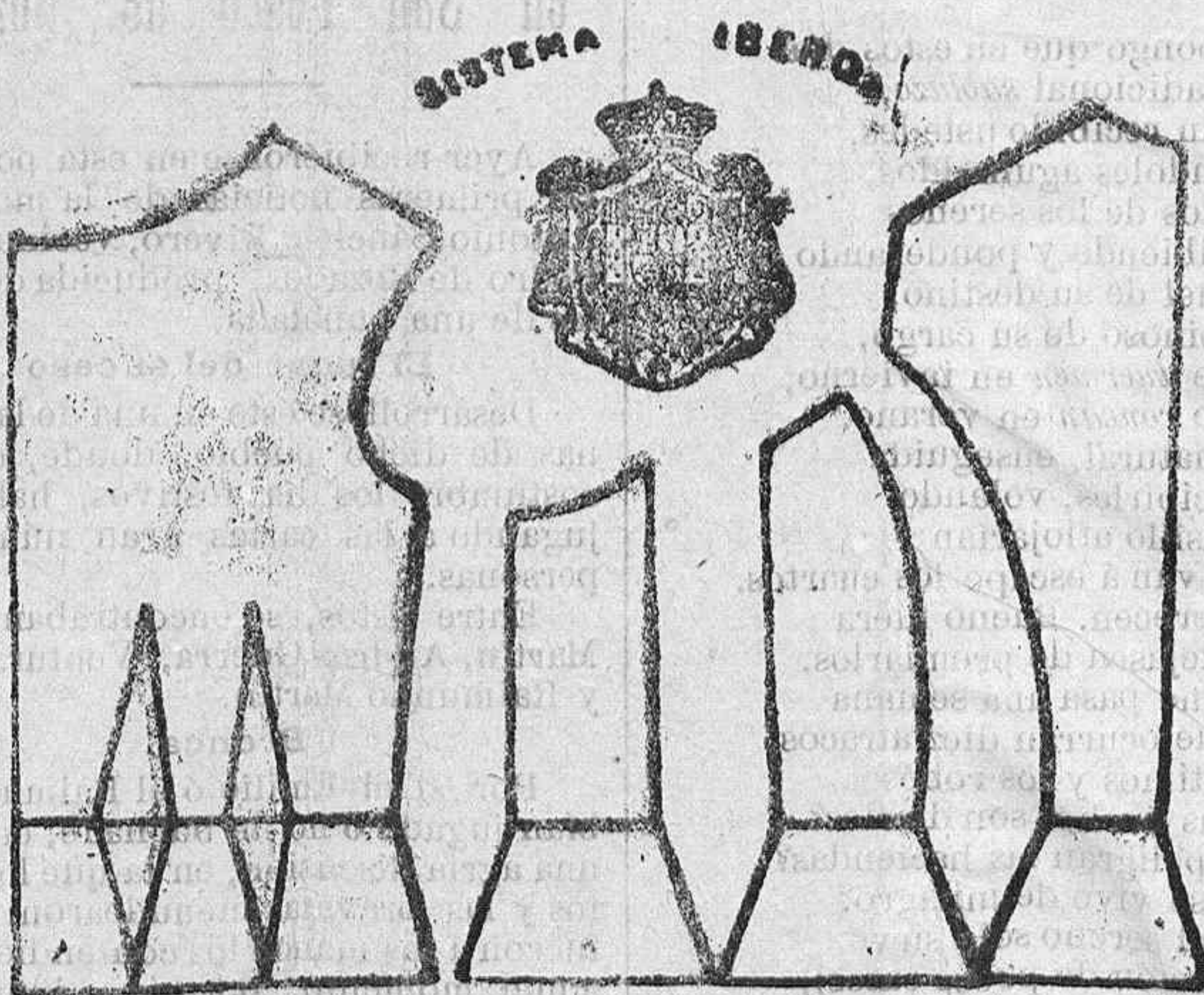
Probado científicamente hasta la evidencia lo perjudicial que es á la higiene el llevar los cadáveres en hombros, hemos establecido un servicio de carruajes sumamente barato, cuyo coste será el de

DIEZ PESETAS

También tenemos elegantes ANDAS IMPERIALES que se facilitarán gratis á los que compren la caja en nuestro establecimiento.

AVISO IMPORTANTE

Los dependientes de esta Casa no se presentan nunca en aquellas donde ocurra alguna defunción, sino son avisados previamente, y como el servicio es permanente día y noche, á cualquiera hora pueden avisar á la Plazuela del Corriño, 28, Funeraria de Manuel Rodríguez, en la inteligencia que los que nos honren con sus encargos han de quedar satisfechos, lo mismo del servicio que de lo económico de los precios, cosas ambas que tiene sobradamente acreditadas esta Casa en los 22 años que cuenta de vida.



ACADEMIA DE CORTE Y CONFECCION PARA SEÑORITAS
Bajo la advocación de Nuestra Señora del Pilar
METODO CON REAL PRIVILEGIO
Dirigida por la Inventora DOÑA MARIA IBERO (VIUDA DE FLORES)

Este sistema de enseñanza es el más sencillo que hasta la fecha se ha conocido con claridad y sencillas explicaciones, por medio de reglas fijas, sin necesidad de patrones de los periódicos de moda, para toda clase de prendas de señora y niños y ropa interior para caballero. Cuerpos ajustados sin costuras ni piezas. También se les instruye en los figurines. Clase especial para la carrera de Profesora. Clase diaria á excepción de los jueves por la tarde. Horas de clase: de nueve á doce de la mañana, y por la tarde de dos á cinco. La entrada por la escalerilla de San Martín, Plaza Mayor, número 27, 2.º

Desviaciones de la columna vertebral, torceduras de las piernas, obesidad, prolapso de la matriz, etcétera.

HERNIAS (quebraduras)

Tratamiento de las HERNIAS, de éxito garantido, por medio de los Aparatos especiales, con Real Privilegio de Invención (patente número 27.791) del ortopédico de Madrid

DON JERONIMO FARRÉ GAMELL

AVISO

Después de varios años de estar instalado nuestro Gabinete en la calle del Barquillo, número 3 duplicado, 1.º, necesitando un local mayor y en mejores condiciones para ensanchar las oficinas, en vista del aumento, cada día más notable, de nuestra clientela, debido á los brillantes éxitos que se obtienen con nuestro sistema especial para la curación de las HERNIAS, en Septiembre de este año hemos trasladado el Despacho y Gabinete á la

Calle de Juan de Mena, núm. 23, 1.º

Al dar este aviso, aconsejamos al público se fije muy detenidamente en los anuncios de ortopédicos que aparecen con frecuencia en los periódicos de provincias; puesto que en algunos de ellos se lee sólo Gabinete ortopédico, sin consignar el nombre de su propietario, que en todo caso debiera responder de las obras que salen de dicho Gabinete, introduciendo así la confusión en el ánimo de las gentes, pues varias personas nos han escrito (cuyas cartas conservamos) manifestando claramente que encargaron á otra casa un aparato, en la creencia de que era una misma casa con la nuestra, ó bien una sucursal.

Con objeto de evitar tan graves perjuicios, advertimos que en nuestros anuncios ha aparecido siempre y aparecerá en lo sucesivo, el nombre de don Jerónimo Farré Gamell, y cualquiera en que no aparezca, sepáse que ninguna relación, directa ni indirecta, puede tener con nuestra casa.

El representante y auxiliar técnico de dicho reputado ortopédico permanecerá en Salamanca los días 10 y 11 de Enero, hospedándose en el Hotel del Comercio.

Con nuestros APARATOS, por la manera sencilla de adaptarse su para en todas direcciones y la forma de graduar metódicamente su presión, se curan radicalmente la mayoría de las hernias, y GARANTIZAMOS, AUN SIENDO VOLUMINOSAS Y REBELDES, su contención absoluta y de un modo permanente por grandes esfuerzos que á causa de la tos ó de cualquier trabajo haga el individuo.

En los talleres de la casa (Justiano, 3) no se construye un solo aparato que no esté destinado á su paso especial, pues los mecanismos son y deben ser distintos, según el grado de desarrollo de la hernia.

Por eso es necesaria la presentación ó reconocimiento previo de la persona heniada, y sobre esto llamamos la atención de los médicos y del público, pues es grave imprudencia confiarse á los efectos de un aparato ó de un braguero encargado por medio de carta como se encarga la remisión de un género cualquiera, tanto, que en muchos casos determinan la misma estrangulación de la hernia.

En nuestro GABINETE ponemos á disposición del público, suscritos por respetabilísimas personas, los testimonios de curaciones radicales, y la mayoría en breve tiempo, obtenidas en casos de extraordinaria gravedad.

Dicho representante recibirá en Salamanca á cuantos deseen encargar alguno de nuestros APARATOS ESPECIALES, solamente los días 10 y 11 de Enero, de once á una y de tres á seis en el Hotel del Comercio.

Todas las consultas son gratis. (Avisando pasará á domicilio).

En Madrid, en el GABINETE del autor, calle de Juan de Mena, núm. 23, 1.º

Pídase el folleto, que se envía gratis. 29-30 + 5

M. Cárdenas

Establecimiento y taller de construcción de Sillero y Guarnicionero. Artículos de viaje y casa.

15, San Pablo, 15

Calzado de goma marca "Bostón", es el más duradero.

Chanelos para señora, á 6 pesetas, y para caballero á 7'50.

Gran surtido en monturas y bridas de todas clases, bocados, estribos, espuelas, fustas y látigos.

Surtido completo en cepillería, gamuzas, esponjas y plumeros para la limpieza de carruajes y caballos.

Maletas desde TRES pesetas en adelante. Sacos de mano de todas formas y gustos. Estuches-neceseres, cabais, portaplés de lona y portamantas, baules mundos y cajas para viaje.

Completo surtido en todos los artículos para caza.

Cinturones de todas clases, collares para perros.

Guantes y alpargatas en varias clases (superiores para campo y caza).

Guarniciones hechas para toda clase de carruajes 15, San Pablo, 15

LA CATALANA

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS A PRIMA FIJA
Autorizada por Real decreto de 25 de Agosto de 1865
CAPITAL Y RESERVAS: TREINTA MILLONES DE PESETAS; colocados en edificios y valores de la mayor garantía.

Primas muy moderadas.—Arreglo inmediato y pago de siniestros al contado.—Garantías superiores á las demás Compañías.—Representante en Salamanca, Julio Santiaño Ceballos, Plaza Mayor, 9, principal.

LA SALUD

VAQUERIA HOLANDESA. — SALAMANCA

Leche pura á 40 céntimos litros.

Despachos: En las expendurías de pan de don Fernando Sains Pardo; Zamora, 15 y Rúa, 70; desde el día 9 del corriente se despacha. 22

Academia preparatoria

Preparación completa para carreras especiales, militares y civiles (ingenieros, sobraesantes y ayudantes de Obras públicas, peritos eléctricos, topógrafos, etc.), por los ingenieros don Ezequiel Uribe de Vera y don José Fernández de Villalta, auxiliados por un completo y competente cuadro de profesores.—Rápida preparación para las Escuelas de ingenieros industriales.

Se admiten internos, medio pensionistas y externos.

Reglamentos, honorarios y detalles en la Casa de la Academia, calle de los Doctores (antes Prado), número 1, entresuelo; de ocho á diez de la mañana y de una á tres de la tarde. 209

AGUAS DE VILLAZA

(ORENSE)

Especialísimas para las enfermedades del estómago, hígado, vías urinarias y diabetes.

Pídase en Droguerías y Farmacias. Depósito: Farmacia y Droguería de Segundo Primo Sánchez, sucesor de Hijos de Villar y Pinto. 30-12

ANUNCIO

En el término de Canillas de Abajo se vende una tierra de los fanegas y otra de tres cuartillas. Para tratar, dirigirse á don Agapito Domínguez, Corriño, número 30, Salamanca. 30-28

NEW FENIX

Compañía de Seguros á prima fija
Capital: Cuatro millones. — Domiciliada en Madrid, Espoz y Mina, 1.
Seguros contra incendios.

Seguros de incendios cosechas. Primas muy reducidas y condiciones de póliza ventajosísimas para cuantos contraten seguros con esta Compañía.

Hecho el depósito que marcan las leyes fiscales para garantía de sus asegurados.

Delegado para Salamanca y su provincia: don Jenaro Durán Cabo, Agustinas, 4. 90-62

ANUNCIO

Se subasta el arrendamiento de las dehesas «Villar de Rey Cuarto del Corcho», «Campo de la Laguna y Corona» y «Medio Monte Alto», situadas en la provincia de Salamanca, propias de la excelentísima señora duquesa de Castro Enriquez, admitiéndose proposiciones para dichos arrendamientos, por escrito, desde el día 10 del presente mes, hasta el 10 del próximo Enero de 1903, con arreglo á los pliegos de condiciones que estarán de manifiesto en las oficinas centrales de S. E. Arenal 9, Madrid, y en la casa del guarda mayor, en la finca de Castro Enriquez, Aldehuela de la Bóveda; provincia de Salamanca. 10-18-26-39

La Societé Générale

Des assurances Agricoles é Industrielles
Compañía francesa de Seguros á prima fija contra accidentes del trabajo.

Capital social, francos 6.000.000
Cartera de primas, francos 10.500.000
Conjunto de garantías, francos 16.500.000

Garantizada por el Ministerio de la Gobernación, Real orden 27 Julio 1901, previo depósito de 225.000 pesetas.

OPERACIONES DE LA SOCIEDAD
Seguros colectivos, garantizando los accidentes comprendidos en la ley de 30 de Enero de 1900.

Seguros individuales de accidentes, para profesiones manuales y liberales.

Seguros especiales; accidentes de coches, carros y caballos.

Seguros del personal agrícola y vitícola.

Seguros de responsabilidad civil.

En los últimos siete años ha pagado siniestros por francos 9.000.000.

Sucursal española: Ronda San Pedro, número 10, Barcelona.

Agencia general: Jesús, número 7, Salamanca. 15-3

SE ARRIENDA una panera-almacén en la Plazuela de Santiago. Del precio y condiciones darán razón, paseo de la Gloria, número 14. 10-7

SUCURSAL ESPAÑOLA

DE LA

COMPAÑIA INGLESA

LA GRESHAM

(THE GRESHAM LIFE ASSURANCE SOCIETY, LD.)

Fundada en Londres en 1848

y establecida legalmente en España desde 1882

SEGUROS SOBRE LA VIDA y rentas vitalicias

POLIZAS INDISPUTABLES BENEFICIOS CAPITALIZADOS PRIMAS MUY MODERADAS

Con la participación en el 90 por 100 de los beneficios, los Asegurados en esta Compañía gozan de todas las ventajas que les podría ofrecer una Sociedad mútua sin estar sujetos á sus responsabilidades.

LA GRESHAM tiene constituido el depósito exigido por las leyes fiscales vigentes como garantía para sus Asegurados en España.

DIRECCION DE LA SUCURSAL ESPAÑOLA: Calle de Alcalá, 23 duplicado, Madrid.—Inspector en las provincias de Salamanca y Zamora, D. Julián de la Rúa; Oficina, San Justo, núm. 11, Salamanca. a

D. CAYO ALVARADO

profesor libre de oftalmología, médico oculista, honorario de los establecimientos de beneficencia municipal y provincial de Salamanca. Horas de consulta: Mañana, de once á una; tarde de tres á cinco.—Espoz y Mina, núm. 8.

M. LUDENA

Cirujano-dentista

de la Facultad de Medicina de Madrid

Especialista en enfermedades

de la boca y dentaduras postizas

Plaza Mayor, num. 7

Precios económicos

En el almacén de harinas situado en uno de los nuevos locales del edificio de San Eloy, calle de Zamora, núm. 24, se vende:

Harina flor. 4'25 pts. ab.
Id. extra. 4'15 "

Piense de 4.ª. 2'50 "
Id. de centeno para cerdos y toda clase de ganados. 2'25 "

Menudillo. 1'90 "
Salvado. 1'60 "

Zamora, número 24 15-12

ACADEMIA DE FRANCES

Director: don Julián Palencia, bibliotecario de la Universidad, profesor que ha sido de academias preparatorias militares, colegios y ayudante de Instituto.

Clases individuales, colectivas, á domicilio y especiales para señoritas.—Serranos, 24.

VENTA DE CASA.—Se vende la situada en la calle de Escoto, núm. 1. Dará razón el procurador don Francisco Merino. Plaza de la Libertad. 27



UN BUEN CONSEJO

UN BUEN CONSEJO

Clases: ESPECIAL y de MESA

De general consumo en todas partes por su reconocida superioridad, perfecta elaboración y absoluta pureza. —31

AMA DE CRÍA, leche fresca, para su casa. Darán razón en la imprenta de este diario. 11

Relojería y Opca de ADOLFO WINZER, Rúa 12. El mejor surtido en Relojes de B. Isillo, de Pared y Despertadores — Letras y naftas con cristales de roca precisión